

Licenciado

MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 54-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 32-2017, correspondiente al mes de diciembre del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000015 Serie B.

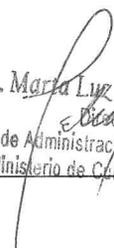
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyar en el análisis y regularización del presupuesto a las Unidades Ejecutoras adscritas al Ministerio
- Apoyar técnicamente y administrativamente a las Unidades Ejecutoras, relacionado con la presentación de transferencias externas e interinstitucionales
- Apoyar en la entrega de reportes de Siges y Sicoin a quienes lo solicitan y realizar análisis presupuestario en modificaciones presupuestarias tanto en débitos como en créditos
- Apoyar en gestionar expedientes para la aprobación de Comprobantes de Modificación Presupuestaria de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y acciones relacionadas a expedientes que tenga injerencia la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), sobre complementos salariales al salario, creación-supresión del renglón presupuestario 022 Personal por contrato al 011 Personal permanente, ajuste al salario mínimo, creación de puestos por hallazgos de Contraloría General de Cuentas o creación de bonos nuevos, entre otros que se relacionen a la administración del recursos humano
- Apoyar en resolver dudas o problemas de índole presupuestario y financiero, para proponer soluciones a las unidades ejecutoras que lo solicitan, para lo cual se programaron tres días de capacitación
- Apoyar a las Unidades Ejecutoras, en gestionar consultas ante el Ministerio de Finanzas Públicas de índole presupuestario y financiero
- Apoyar en la realización de correspondencia oficial y legal, interna y externa
- Apoyar en el cierre fiscal del presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Deportes

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se presentaron oficios de modificaciones presupuestarias externas al Ministerio de Finanzas Públicas (movimientos presupuestarios para cubrir déficit en renglones del grupo de gasto 000 entre otros movimientos presupuestarios que se realizaron entre programas o sustituciones de fuentes)
- Se presentaron acciones ante el Ministerio de Finanzas Públicas relacionadas a temas de complementos salariales, supresión – creación de puestos del renglón presupuestario 022 Personal por Contrato al renglón 011 Personal permanente y ajuste al salario mínimo y modificaciones presupuestarias para su debida asignación y aprobación según vigencia
- Se dio respuesta a la correspondencia oficial y legal interna y externa
- Se atendió personal, verbal y virtualmente a los financieros y planificadores según sus necesidades
- Se atendieron las reuniones de carácter presupuestario y administrativo


F. _____
Dania Ismene Ortíz Rabanales


Licda. María Luz Castillo Cifuentes
Ejecutora
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Vo.Bo. _____
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 29 de diciembre de 2017
Informe Final-13-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe final conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 54-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2017**, correspondiente del 2° de enero al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoye en gestionar solicitudes de modificaciones presupuestarias de las Unidades Ejecutoras
- Apoye en gestionar expedientes de acciones relacionadas a la administración del recurso humano, entre ellas algunas contaban con la anuencia de una modificación presupuestaria clase INTRA1, proceso que aprobada por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec)
- Apoye en el Proceso de Formulación Presupuestaria
- Apoye realizar capacitaciones de procesos administrativos y financieros
- Apoye en atender, analizar, gestionar y redactar, solicitudes de las Unidades Ejecutoras
- Apoye en Normas de Control, Ejecución y Cierre Fiscal
- Apoye en atender solicitudes de Comprobantes de Modificaciones Presupuestarias externas, para regularizar saldos presupuestarios, entre fuentes de financiamiento, renglones de gasto y geográfico
- Apoye con la selección y resguardo de documentación de archivo
- Apoye en atender reuniones de interés administrativo y financiero
- Apoye en el seguimiento de expedientes ante la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-

F. 
Dania Ismene Ortíz Rabanales

Licda.  María Luz Castillo Cifuentes
Directora
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes
Vo.Bo. _____

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de resultados final conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 54-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2017, correspondiente del 2º enero al 31 de diciembre del presente año.**

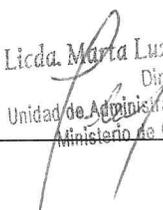
RESULTADOS OBTENIDOS:

- La presentación de Informes de Gestión Cuatrimestral al Ministerio de Finanzas Públicas y Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional.
- Se presentaron al Ministerio de Finanzas Públicas, las solicitudes de Comprobantes de Modificación Presupuestaria, clase INTRA1 e INTER, que expresamente es aprobada por el ente rector
- La actualización cuatrimestral del calendario de Normas de Ejecución Institucional a las Unidades Ejecutoras, para cumplimiento con los Lineamientos para la Eficiencia, Calidad y Control del Gasto Público para el presente año.
- Seguimiento y archivo de solicitudes aprobadas de proyectos de beneficios monetarios del recurso humano a nivel institucional por fuente de financiamiento y renglón de gasto 031 Jornales, 022 Personal por contrato, 021 Personal supernumerario y 011 Personal permanente
- Presentación y seguimiento de movimientos presupuestarios de reprogramación a la Programación Inicial de los renglones de gasto de gasto 029, 031 y obras de inversión al Ministerio de Finanzas Públicas y Contraloría General de Cuentas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan).
- Se presentó el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la institución, para el ejercicio fiscal 2018 y Multianual 2018-2022
- Presentación a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, de solicitudes de modificación de la Red de Categorías Programáticas y Estructura Presupuestarias en la etapa de Formulación Presupuestaria y Ejecución Presupuestaria
- Se trasladaron a la Dirección Técnica del Presupuesto, los procesos que conllevan gestiones del recurso humano, para ser trasladados a la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, como Pacto Colectivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, Pacto Colectivo de los Artistas y reenvío del Proyecto de Supresión-Creación de los puestos nominales del renglón 022 Personal por Contrato por el renglón 011 Personal permanente, creación y prórroga del personal nominal contratado bajo el renglón 021 Personal supernumerario, presentación de expedientes para la asignación de complementos salariales al salario, ajuste al salario mínimo y bono por antigüedad de los renglones 011, 022 y 031; Bonos anuales de la fuente 31 "Ingresos Propios" de la Orquesta Sinfónica Nacional y Ballet Nacional de Guatemala
- Se apoyó en forma personal, verbal y virtualmente a los financieros según lo solicitado
- Se apoyaron reuniones y capacitación de planificación, financieras, administrativas y recursos humanos
- Se atendieron invitaciones del Ministerio de Finanzas Públicas sobre capacitaciones de procesos administrativos y financieros

F.


Dania Ismene Ortíz Rabanales

Vo.Bo.


Licda. Marta Luz Castillo Cifuentes
Directora
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes